



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/23803

25/09/2020

57755

**AUTOR/A:** GARCÉS SANAGUSTÍN, Mario (GP); HOYO JULIÁ, Belén (GP)

#### **RESPUESTA:**

Tal y como señaló el Ministro de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana en su comparecencia en el Senado el pasado mes de junio, el nuevo Plan de Cercanías 2020-2025 integrará y optimizará los planes ya en ejecución, reforzando la importancia de estos servicios como elemento esencial en el sistema de transporte colectivo. El objetivo último es el de reducir el número de incidencias e incrementar la calidad percibida por los usuarios, para lo que el Plan fija cuatro objetivos:

- Mejorar la puntualidad, la fiabilidad y la información en tiempo real.
- Disponer de servicios para cada vez más personas.
- Accesibilidad universal y calidad del servicio.
- Facilitar la movilidad antes y después del viaje.

Las líneas fundamentales del Plan de Cercanías de Valencia con horizonte 2025 se detallan en la siguiente presentación:

[http://www.adif.es/es\\_ES/infraestructuras/doc/Nucleos\\_Comunidad\\_Valenciana.pdf](http://www.adif.es/es_ES/infraestructuras/doc/Nucleos_Comunidad_Valenciana.pdf)

Madrid, 28 de octubre de 2020